

Resolución CD N° **501.23**

BUENOS AIRES, **29 MAR 2022**

VISTO el Programa de Intercambio de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la UBA; la Resolución (D) N°10404/22, la Resolución (CD) N°5497/17; y

CONSIDERANDO

Que la estudiante Victoria Mourenza (DNI: 38.858.061) ha participado de la experiencia de intercambio en la Universidad de Texas, Estados Unidos., en el segundo semestre de 2022;

Que dicha participación fue autorizada mediante la Resolución (D) N° 10404/22;

Que se han analizado exhaustivamente los programas de las asignaturas que la estudiante aprobó en la Universidad de Texas, Estados Unidos., de acuerdo con las constancias y documentación suministrada por dicha institución; y

Esta Comisión de Enseñanza aconseja dictar la presente Resolución:

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
RESUELVE:

Artículo 1º: Acreditar a la alumna de la Carrera de Abogacía Victoria Mourenza (DNI: 38.858.061) puntaje en los siguientes Departamentos:

- 4 (cuatro) puntos correspondientes al Departamento de Derecho Penal y Criminalística por la materia "Public Internship Course", con la calificación de 8 puntos.
- 3 (tres) puntos correspondientes al Departamento de Derecho Económico y Empresarial por la materia "Alternative Dispute Resolution" con la calificación de 9 puntos.
- 2 (dos) puntos correspondientes al Departamento de Derecho Público por la materia "Constitutional Law Foreign Lawyers", con la calificación de 8 puntos.
- 1 (uno) punto correspondientes al Departamento de Derecho Público por la materia "Directed Research" con la calificación de 8 puntos.

Artículo 2º: Regístrese. Notifíquese al interesado a través de la Dirección de Relaciones Internacionales. Tome conocimiento la Subsecretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección General de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Consejo Directivo, Centro de Administración de Base de Datos Académicos y Dirección de Relaciones Internacionales. Cumplido, archívese.

  
CAROLINA VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

  
LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
SILVIA NONNA  
VICEDECANA